

ACUERDO N° 366.- En la Ciudad de San Luis a ONCE días del mes de MAYO de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) DISPONER el traslado de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA del Superior Tribunal de Justicia y de la OFICINA de RECURSOS HUMANOS, al Palacio de Justicia sito en calle 9 de Julio entre San Martín y Rivadavia.

II) SUSPENDER los TERMINOS JUDICIALES para la SECRETARIA ADMINISTRATIVA del Superior Tribunal de Justicia y OFICINA DE RECURSOS HUMANOS los días 16, 17 y 18 de MAYO del corriente año.-

III) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Administrativa a la Dra. **ANA MARIA BOIERO DE QUINZIO**, y de la Oficina de Recursos Humanos a la Dra. **ANA MARIA BOIERO DE QUINZIO** y al C.P.N. **HORACIO JOSE BANO**, Director Contable, en ambos casos para las cuestiones de urgencia y/o habilitación de Día y Hora.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniqué a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-